



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUIA - PEREIRA

Aprobada por Resolución Departamental NIT: 816001632-1

N° 200 de Marzo 24 de 2000

VERIFICACION SOLICITUDES LIMITACION A MIPYME

Por la cual se ordena la apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. IECB-SASIE-01-2023

Dentro del término correspondiente para realizar la solicitud de limitación a Mipyme, se recibieron tres (3) solicitudes

Proceso : SUBASTA INVERSA ELECTRONICA - IECB-SASIE-01-2023 (id CO1 BDOS:4390879)

Selección abreviada subasta inversa | Presentación de observaciones
IECB-SASIE-01-2023 | Proyecto de Observaciones | Proceso
Valor estimado: 75.555.500 COP | Clasificación de objetos: Subastas
Unidad de contratación: CONTRATACION
Ver enlace

PROVEEDORES

18

LINEA DE TIEMPO

Finalizar etapa planeación

LISTA DE OFERTAS

00:00:00

Observaciones al Pliego de Condiciones
Observación de Orden Financiero
Unidad de Contratación de IECB-SASIE-01-2023
PROVIDACTICOS SAS

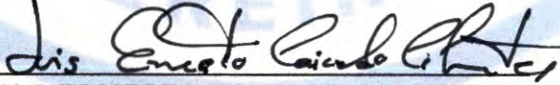
Observaciones al Pliego de Condiciones
Unidad de Contratación de IECB-SASIE-01-2023
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS

Observaciones al Pliego de Condiciones
Unidad de Contratación de IECB-SASIE-01-2023
HERRACK SAS

SOLICITANTE	IDENTIFICACION	MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR MIPYME	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	CERTIFICACION ACREDITACION MIPYME	DIMICILIADA EN
PRODIDACTICOS SAS	Nit 900677889-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PEREIRA
SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS	Nit 901269444-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	BOGOTA
HERRACK SAS	Nit 901076094-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	PEREIRA

Las tres (3) solicitudes recibidas cumplen con los requisitos de Ley para limitación a Mipymes, de las tres (3) solicitudes que cumple con los requisitos para limitación a Mipymes, dos (2) tienen su domicilio en Pereira, departamento de Risaralda, por consiguiente, el proceso se debe limitar a MIPYMES del Municipio de Pereira.

Se anexan las tres solicitudes recibidas


LUIS ERNESTO CAICEDO CIFUENTES
Rector-Ordenador del Gasto


NANCY DUEQUE RODRIGUEZ
Abogada Externa contratista - Asesora Jurídica del proceso

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES

Pereira, 10 de mayo del 2023

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD BOQUIA

Ciudad, Pereira

Asunto: Proceso de Contratación- Selección Abreviada- Subasta inversa electrónica No. IECB-SASIE-01-2023.

Objeto: “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (SILLAS UNIVERSITARIAS) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUÍA DE LA CIUDAD DE PEREIRA”

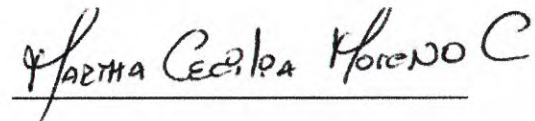
El suscrito: Martha Cecilia Moreno Castillo, identificado con cédula de ciudadanía N°.25.160.383 de Santa Rosa de Cabal, me permito informarles que manifiesto interés de solicitar limitación de la convocatoria correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Subasta inversa electrónica No. IECB-SASIE-01-2023, en referencia a MIPYME municipal de Pereira.

Así mismo manifiesto:

Que el domicilio de la empresa es en el Municipio de Pereira, y que la dirección indicada en el Registro Único Tributario del cual anexo copia, es la que corresponde a mi domicilio.

Que la sociedad tiene más de un (1) año de constituida, razón por la cual se adjunta Certificado de Existencia y Representación Legal y/o registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio respectiva, certificación expedida por el contador donde indica mi calidad de Mypime.

Atentamente,



Martha Cecilia Moreno Castillo
Prodidácticos SAS



CODIGO DE VERIFICACIÓN gQtTCvMyBx

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: PRODIDACTICOS S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900677889-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18140925
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 23 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 30 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 971,096,928.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 17 NRO 16 B 21 SECTOR MEJIA ROBLEDO
BARRIO : MEJÍA ROBLEDO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3331015
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3422238
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : info@prodidacticos.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 17 NRO 16 B 21 SECTOR MEJIA ROBLEDO
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
BARRIO : MEJÍA ROBLEDO
TELÉFONO 1 : 3331015
TELÉFONO 2 : 3422238
CORREO ELECTRÓNICO : info@prodidacticos.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : info@prodidacticos.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
PRODIDACTICOS S.A.S**

Fecha expedición: 2023/05/12 - 10:03:47 **** Recibo No. S001505552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230512-0038

CODIGO DE VERIFICACIÓN gQtCvMyBx

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3240 - FABRICACION DE JUEGOS, JUGUETES Y ROMPECABEZAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : J5819 - OTROS TRABAJOS DE EDICION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITO INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS, EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013; SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: PRODIDACTICOS S.A.S.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1044162 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA PRODIDACTICOS S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 01 DE FEBRERO DE 2017 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1044163 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE FEBRERO DE 2017, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA A LA CIUDAD DE PEREIRA, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA, LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-7	20170201	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-1044163 S	20170223
AC-009	20180717	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	PEREIRA RM09-1052531	20180903

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA COMPRA, VENTA, FABRICACION, ENSAMBLE, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, ADAPTACION, REPARACION, REPRODUCCION, REPARACION Y COMPLEMENTACION, IMPORTACION Y EXPORTACION, IMPLEMENTACION, IMPRESION DE MATERIAL DIDACTICO, RECREATIVO, MUSICAL, EDICION DE LIBROS CIENTIFICOS, DE ENSEÑANZA, CULTURALES, REVISTAS, CUENTOS Y TEXTOS EN PAPEL, ELECTRONICOS, MAGNETICOS, O DE CUALQUIER MATERIAL; MAPAS, LAMINAS DIDACTICAS Y GLOBOS TERRAQUEOS EN CUALQUIER MATERIAL; EQUIPOS Y MATERIALES DIDACTICOS Y EDUCATIVOS PARA EDUCACION ESPECIAL, PREESCOLAR, EDUCACION BASICA PRIMARIA, EDUCACION SECUNDARIA Y EDUCACION SUPERIOR; ARTICULOS DEPORTIVOS, UTILES ESCOLARES, CUADERNOS, MALETINES, UNIFORMES, LIBROS,



CODIGO DE VERIFICACIÓN gQtCvMyBx

TEXTOS, ENCICLOPEDIA, VIDEOS, ARTICULOS DE LABORATORIO, MODELOS ANATOMICOS, MEDIOS AUDIOVISUALES, COMPUTADORES Y ELEMENTOS DE INFORMATICA, SOFTWARE, HARDWARE Y ARTICULOS DE SISTEMAS, CD, DVD, AULAS VIRTUALES E INTELIGENTES, Y ARTICULOS DE SISTEMAS, ARTICULOS PARA MULTIMEDIA EN TODAS LAS AREAS; SELLOS DIDACTICOS, TIZAS, PIZARRONES, TABLEROS, MOBILIARIO ESCOLAR, DE OFICINA, HOSPITALARIO, ELECTRODOMESTICOS, GASODOMESTICOS, ENSERES Y ELEMENTOS DE DOTACION EN GENERAL; SERVICIOS Y PRODUCTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA EDUCACION, RECREACION, BIENESTAR, FORMACION Y SUPERVIVENCIA DEL HOMBRE; LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PARQUES, POLIDEPORTIVOS, CANCHAS DEPORTIVAS, OBRAS PUBLICAS Y TODAS LAS DEMAS- DE INVERSION E INFRAESTRUCTURA NECESARIAS PARA LA CORRECTA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS; COMO LA OBTENCION DE LICENCIAS CORRESPONDIENTES PARA INTRODUCIR AL PAIS PRODUCTOS O SERVICIOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR; LA REPRESENTACION COMERCIAL DE EMPRESAS NACIONALES E INTERNACIONES, PARA LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y VENTA DE SUS PRODUCTOS EN EL MERCADO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL; PRESTACION DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA PROFESIONAL, ASESORIAS, CONSULTORIAS E INTERVENTORIAS, ESTUDIOS TECNICOS Y CIENTIFICOS EN ACTIVIDADES DE CARACTER EDUCATIVO, CULTURAL, CIENTIFICO, ECONOMICO, ECOLOGICO, AMBIENTAL Y DE SALUBRIDAD PUBLICA, DISEÑO E INVESTIGACION EN PROCESOS Y PROYECTOS EDUCATIVOS, DIDACTICOS, EN TEMAS CURRICULARES, EVALUATIVOS, ASI COMO EN IMPLEMENTACION DE LOS MISMOS. DISEÑO, OFERTA Y PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, CURSOS, CAPACITACIONES A NIVEL DE EDUCACION NO FORMAL E INFORMAL. LA SOCIEDAD TAMBIEN PODRA FABRICAR, COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE IMPLEMENTOS DE PAPELERIA EN GENERAL, EQUIPOS, ACCESORIOS, ARTICULOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO DE FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA; EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LABORATORIOS DE IDIOMAS, AULAS TECNOLOGICAS Y AULAS POLIVALENTES DE INFORMATICA, EQUIPOS PARA COMUNICACION EN GENERAL, MEDIDORES, EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA DIAGNOSTICO EN EL AMBITO DE ACUEDUCTO, ENERGIA ELECTRICA, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA AGROINDUSTRIA EN GENERAL, MATERIALES, EQUIPOS Y PLANTAS PILOTO PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL E INSTITUCIONES EDUCATIVAS. EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION Y ELEMENTOS DE FERRETERIA COMO MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, MAQUINARIA INDUSTRIAL. INSTRUMENTOS: MUSICALES, BANDAS MARCIALES, PRODUCTOS EN CERAMICA Y MANUFACTURAS DE PIEDRA, YESO Y/O MATERIAS ANALOGAS, EQUIPOS Y ARTICULOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DEPORTIVOS Y DE TRABAJO, UNIFORMES EN GENERAL, PARQUES DEPORTIVOS Y RECREACIONALES. RELOJES CRONOMETROS, VAJILLAS, ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL. ASI TAMBIEN PODRA DEDICARSE A COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, FABRICACION, EXPORTACION E IMPORTACION, COMERCIALIZACION, TRANSFORMACION, ADAPTACION, REPARACION Y COMPLEMENTACION DE ARTICULOS Y EQUIPOS: MEDICOS Y HOSPITALARIOS, E INSTRUMENTOS EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DE LA CIENCIA MEDICA Y COMPLEMENTARIOS, TAMBIEN EN EL RAMO MEDICO-QUIRURGICO, JERINGAS, SONDAS EN CAUCHO, EN PLASTICO, EN LATEX, EN PVC O EN CUALQUIER OTRO MATERIAL REUSABLE, DESECHABLE, REACTIVOS QUIMICOS Y PARA DIAGNOSTICO CLINICO, INSTRUMENTAL MEDICO-QUIRURGICO, MATERIAL PARA CIRUGIA Y ANESTESIA, ELEMENTOS DE CURACION, GUANTES, SUTURAS, ANESTESICOS, EQUIPOS, PELICULAS, REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIOS EN GENERAL, SODA CAUSTICA PARA ANESTESIA, MATERIAL DE REHABILITACION E INSTRUMENTAL, DROGA PARA MEDICINA VETERINARIA, DROGA PARA USO HUMANO, MATERIAL Y EQUIPO PARA OXIGENO, OXIGENO- TERAPIA Y CAMARAS HIPERBARICAS, AGUJAS Y GUIAS PARA ANGIOGRAFIAS EN RADIOLOGIA Y CARDIOLOGIA, MUEBLES HOSPITALARIOS. EQUIPOS DE PRECISION Y SEMIPRECISION, MATERIAS PRIMAS, MICROSCOPIOS, ULTRAMICROSCOPIOS, CATETERES, MATERIAL DE VIDRIERIA, CRISTALERIA Y ACERO INOXIDABLE PARA LABORATORIO CLINICO Y/O QUIMICO, ELECTRODO: PARA MONITOREO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS, MECANICOS, ELECTRONICOS Y DE LASER, VEHICULOS, AMBULANCIAS, BICICLETAS CON O SIN MOTOR, ROPA MEDICA Y HOSPITALARIA, DESECHABLE Y NO DESECHABLE. EQUIPOS, ARTICULOS Y REACTIVOS PARA BACTERIOLOGIA. BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS Y ARTICULOS PARA CAFETERIA Y RESTAURANTES,

CODIGO DE VERIFICACIÓN gQITCvMyBx

ARTICULOS Y ELEMENTOS PARA DECORACION, ARTICULOS Y ELEMENTOS PARA ASEO, DESINFECCION DE AREAS HOSPITALARIAS Y SERVICIOS DE ESTERILIZACION. MONTAJE, ENSAMBLE, ADAPTACION, ADECUACION, INSTALACION DE AULAS, ESCUELAS, COLEGIOS, CLINICOS DISPENSARIOS, CASAS Y HOSPITALES PREFABRICADOS. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODOS LOS EQUIPOS ANTES MENCIONADOS, CURSOS DE CAPACITACION, PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA. LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y EN GENERAL CELEBRAR Y EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS Y OPERACIONES SOBRE BIENES INTANGIBLES, MUEBLES O INMUEBLES DE CARACTER CIVIL O COMERCIAL QUE GUARDEN RELACION CON SU OBJETO SOCIAL EXPRESADO. PODRA REALIZAR TODA CLASE DE INVERSIONES DE TIPO BURSATIL, DAR DINERO EN MUTUO CON INTERES, DAR Y RECIBIR EN PRENDAS, CONSTITUIR HIPOTECAS. ASI MISMO PODRA CONSTITUIR O INVERTIR EN SOCIEDADES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL Y DESARROLLAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD. PARAGRAFO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD Y SUS REPRESENTANTES LEGALES VELARAN POR LA CONSERVACION, INCREMENTO Y ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD Y SUS ACCIONISTAS, PARA LO CUAL, PODRA EL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, EJECUTAR Y EJERCER TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y DERECHOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA SOCIEDAD. ASI MISMO, PARA LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA PODRA: 1 - ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. 2 - DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS POR LA SOCIEDAD CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; Y CUANDO SE TRATE DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. 3 - CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, CON O SIN ANIMO DE LUCRO, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, BIENES O SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. 4 - TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. 5 - EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑIA. 6 - SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SUS ACTIVIDADES Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, IGUALMENTE, LAS TRANSACCIONES O INVERSIONES QUE SI BIEN ESTARAN DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DIRECTO DEL OBJETO, TENGAN LA VIRTUALIDAD DE SER UTILES PARA LA PRESERVACION, PROTECCION O INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. PODRA CELEBRAR CONTRATOS DE ASOCIACION, UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON PERSONAS JURIDICAS O NATURALES PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, CUMPLIR CON LOS CONTRATOS QUE EN ELLAS SE GENEREN. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA ADQUIRIR MAQUINAS, EQUIPOS, MATERIALES, TECNOLOGIA, APROPIADOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. PODRA ADQUIRIR CONCESIONES, PRIVILEGIOS, PATENTES, FRANQUICIAS, CONTRATOS CONVENIOS DE JOINT VENTURE NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

CERTIFICA - CAPITAL



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
PRODIDACTICOS S.A.S**

Fecha expedición: 2023/05/12 - 10:03:47 **** Recibo No. S001505552 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230512-0038

CODIGO DE VERIFICACIÓN gQtCvMyBx

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	1.000.000,00	500,00
CAPITAL SUSCRITO	200.350.000,00	400.700,00	500,00
CAPITAL PAGADO	200.350.000,00	400.700,00	500,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE FEBRERO DE 2022 SUSCRITO POR CONTROLANTE REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1069146 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE FEBRERO DE 2022, SE COMUNICÓ QUE SE HIA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : MORENO CASTILLO MARTHA CECILIA
CONTROLANTE**

IDENTIFICACION : 25160383

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

PAIS : Colombia

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : RENTISTA DE CAPITAL. PRESUPUESTO QUE DA LUGAR A LA SITUACIÓN DE CONTROL: LA PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES, DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2022-02-01

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : PRODIDACTICOS S.A.S**

MUNICIPIO : PEREIRA

PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1044162 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MORENO CASTILLO MARTHA CECILIA	CC 25,160,383

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1044162 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE FEBRERO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	FRANCO VEGA FERNANDO	CC 16,676,937



CODIGO DE VERIFICACIÓN gQITCvMyBx

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- GERENTE- LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DESIGNARA UN GERENTE, PARA PERIODOS DE UN (1) AÑO, QUIEN REPRESENTARA LEGALMENTE A LA SOCIEDAD, ESTE GERENTE TENDRA LOS SUPLENTE QUE REQUIERA CON LAS MISMAS FACULTADES QUE EL PRINCIPAL, QUIENES SERAN NOMBRADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL. - FUNCIONES Y FACULTADES. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EN JUICIO O FUERA DE JUICIO, EL GERENTE Y SUS SUPLENTE TIENEN FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD Y LOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER Y COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN LAS QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE SE INTERPONGAN; RENOVAR OBLIGACIONES O CREDITOS; Y DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: B) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD EN TODOS SUS ACTOS Y NEGOCIOS; C) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; D) CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN A LLENAR LOS FINES SOCIALES: E) CUIDAR DEL RECAUDO E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD; F) EN GENERAL TODOS AQUELLOS ACTOS NECESARIOS PARA LA EJECUCION DEL OBJETO SOCIAL DELA COMPAÑIA: G) CITAR A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA ADECUADA Y OPORTUNAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; SOMETER A SU CONSIDERACION LOS BALANCES DE PRUEBA Y LOS DEMAS ESTADOS FIANANCIEROS DESTINADOS A LA ADMINISTRACION, Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ELLA SOLICITE EN RELACION CON LA SOCIEDAD Y CON SUS ACTIVIDADES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** PRODIDACTICOS S.A.S

MATRICULA : 18140926

FECHA DE MATRICULA : 20170223

FECHA DE RENOVACION : 20230330

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CARRERA 17 NRO. 16 B 21 SECTOR MEJIA ROBLEDO

BARRIO : MEJÍA ROBLEDO

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

TELEFONO 1 : 3331015

TELEFONO 2 : 3422238

CORREO ELECTRONICO : info@prodidacticos.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3240 - FABRICACION DE JUEGOS, JUGUETES Y ROMPECABEZAS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.



CODIGO DE VERIFICACIÓN gQtCvMyBx

OTRAS ACTIVIDADES : J5819 - OTROS TRABAJOS DE EDICION

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 971,096,928

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,130,263,016

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J5819

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES.

B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
PRODIDACTICOS S.A.S**

Fecha expedición: 2023/05/12 - 10:03:47 **** **Recibo No.** S001505552 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230512-0038

CODIGO DE VERIFICACIÓN gQITCvMyBx

contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1627> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación gQITCvMyBx

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD BOQUIA

Ciudad, Pereira

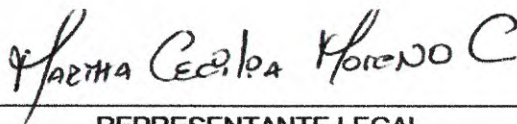
REFERENCIA: Proceso de Contratación- Selección Abreviada- Subasta inversa electrónica
No. IECB-SASIE-01-2023

Objeto: "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (SILLAS UNIVERSITARIAS) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUÍA DE LA CIUDAD DE PEREIRA"

Estimados señores: MARTHA CECILIA MORENO CASTILLO y SANDRA KELLY DE LA PAVA CASTAÑO identificados con C.C 25.160.383 de Santa Rosa de Cabal y TP 107179-T, respectivamente, actuando en representación de PRODIDACTICOS S.A.S declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: MICRO EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

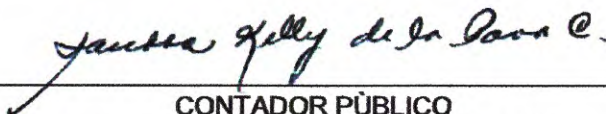
En constancia, se firma en Pereira, a los 10 días del mes de mayo del 2023.



REPRESENTANTE LEGAL

MARTHA CECILIA MORENO CASTILLO

C.C 25.160.383



CONTADOR PÚBLICO

SANDRA KELLY DE LA PAVA CASTAÑO

TP 107179-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 E F 4 F 3 1 A E 7 B B A 2 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA KELLY DE LA PAVA CASTAÑO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 25171565 de SANTA ROSA DE CABAL (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 107179-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **25.171.565**

DE LA PAVA CASTAÑO

APELLIDOS
SANDRA KELLY

NOMBRES

Sandra Kelly de la Pava
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-ENE-1977**

SANTA ROSA DE CABAL
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

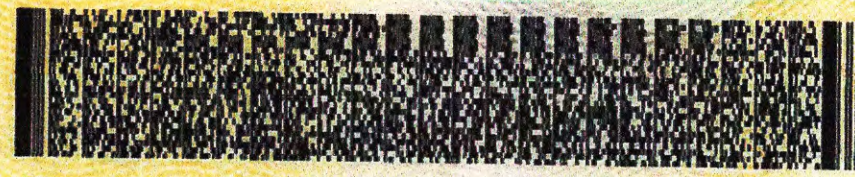
1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

11-FEB-1995 SANTA ROSA DE CABAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2408600-00154952-F-0025171565-20090422 0010942496A 1 4560100209

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Presidencia de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
107179-T

SANDRA KELLY
DE LA PAVA CASTAÑO
C.C. 25171565
RESOLUCION INSCRIPCION 257 FECHA 2004/12/16
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESENTE: 
Sandra Kelly de la Pava 110679




FIRMANTE TITULAR 28979

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.





Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023.

Señores:
INSTITUCION EDUCATIVA CIUDAD BOQUIA

REF:

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (SILLAS UNIVERSITARIAS) PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUÍA DE LA CIUDAD DE PEREIRA

El suscrito a saber **DAVID GARCÍA JIMÉNEZ**, en calidad de Representante Legal de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S, domiciliada en Bogotá D.C., de acuerdo con el pliego de condiciones del proceso en Referencia y según Decreto 1082 de 2015, solicito **LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES** aplicando el DECRETO 1860 DE 2021 ARTICULO 2.2.1.2.4.2.2, que menciona: "Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

- El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

De acuerdo a lo anterior y dado que reunimos las condiciones de MiPyme, de conformidad con las exigencias legales." Lo anterior se insta, para promover la economía de escala en el gremio y adicionalmente, cumplimos con las condiciones de MiPymes Nacionales.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.
NIT: 901.269.444-0
DÁVID GARCIA JIMENEZ
C.C. No. 87070701 de Pasto

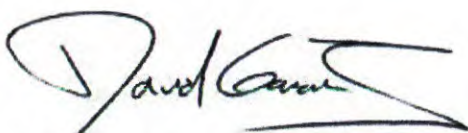


CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME

El señor DAVID GARCÍA JIMÉNEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 87.070.701 de Pasto, actuando en calidad de representante legal de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S, identificada con el Nit. 901.269.444-0 y IVAN DARIO SILVA FIGUEROA, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.87.061.081 de pasto T.P. 164894-T, en calidad de Contador Público de SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S, manifestamos bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica, que SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S, tiene la calidad de **MICRO EMPRESA** de conformidad con la ley Colombiana.

La certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 15 días del mes de mayo del año 2023

Cordialmente.



SAGA CONSULTING AND INVESTMENT S.A.S.

NIT: 901.269.444-0

DAVID GARCIA JIMENEZ

C.C. No. 87070701 de Pasto



Ivan Dario Silva Figueroa

Contador Publico

TP 164894-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS
Nit: 901269444 0 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03091421
Fecha de matrícula: 29 de marzo de 2019
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 33 6B 24 Of 505
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sagaconsultingsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3114524406
Teléfono comercial 2: 3178931366
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 33 6B 24 Of 505
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sagaconsultingsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3114524406
Teléfono para notificación 2: 3178931366
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 29 de marzo de 2019 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2019, con el No. 02441322 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil. En el desarrollo de su actividad y de manera enunciativa y no restrictiva podrá: Prestar servicios de gerencia, consultoría, diseño, asesoría técnica, interventoría técnica, interventoría financiera, Interventoría ambiental, interventoría integral, supervisión, asesoría, representación, apoyo, dirección, inversiones, coordinación y/o ejecución de actividades técnicas y profesionales relacionadas con ingeniería, arquitectura, realización audiovisual y profesiones afines. Podrá también prestar servicios y/o realizar actividades y consultorías en la rama de la construcción e ingeniería civil; construcción, mantenimiento y reparaciones complementarias de redes eléctricas; instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicos; alquiler de maquinaria y equipo de ingeniería civil: las actividades de ingeniería forestal y ambiental; asesoramiento, orientación, en asistencia comercial, administrativa y en materia de gestión empresarial; consultorías en informática, creación audiovisual, elaboración de programas de software, diseño de páginas web, procesamiento de datos y redes, el mantenimiento y reparación de equipos de informática y oficina, el mantenimiento, reparación e instalación de redes para telecomunicaciones; servicios de logística y administración para toda clase de eventos, entidades y empresas; suministro y distribución de energía, material eléctrico para edificios, industria y vía pública; suministro de muebles y equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de oficina e informática; suministro de productos e implementos de aseo y limpieza en general; dotaciones de ropa y calzado para oficina e industria; suministro de materiales de construcción y artículos de ferretería; suministro de papelería, artes gráficas, material didáctico y todo lo relacionado con artículos de escritorio y oficina. DESARROLLO DEL OBJETO: Para la realización del objeto la sociedad podrá: 1. Adelantar contratos, hacer uniones temporales, consorcios, formar parte de otras sociedades y en general utilizar todos los instrumentos y actos de comercio previstos en la ley. 2. Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble o inmueble que sean necesarios para el desarrollo de las actividades sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles, y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición. 3. Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial. 4. Concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas. 5. Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva, que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus actividades. 6. Actuar como agente o representante de personas nacionales o extranjeras, naturales o jurídicas. 7. Participar como contratista en toda clase de licitaciones públicas o privadas, nacionales, subregionales andinas o internacionales y formar parte de otras sociedades, consorcios o empresas nacionales, multinacionales andinas o internacionales. 8. Realizar en su propio nombre, por cuenta de terceras personas o en participación con ellas, las operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social. Se entenderán incluidos dentro del objeto social los actos directamente relacionados con el mismo, los que tengan como finalidad adquirir derechos o cumplir obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la empresa. 9. Adquirir, poseer, conservar, administrar o arrendar sus bienes muebles e inmuebles, así como darlos y tomarlos a cualquier título de tenencia y entregarlos o recibirlos en garantía de obligaciones. 10. Asociarse con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades afines a las de su objeto. 11. Constituir sucursales, agencias y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimientos de comercio en el territorio nacional y/o en el exterior y designar agentes, gerentes o administradores, así como apoderados generales o especiales para su representación judicial o extrajudicial. 12. Manejo de franquicias, representación comercial, recepción de bienes en consignación, celebración de contratos de leasing, celebración de alianzas estratégicas." 13. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el precedente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 2,00
Valor nominal : \$20.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 2,00
Valor nominal : \$20.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$40.000.000,00
No. de acciones : 2,00
Valor nominal : \$20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del representante legal, cuyo suplente podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si así lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 29 de marzo de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de marzo de 2019 con el No. 02441322 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	García Jimenez David	C.C. No. 000000087070701

Mediante Acta No. 2020-01 del 3 de febrero de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2020 con el No. 02554871 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sanchez Salazar	C.C. No. 000001018402388
Suplente	Alvaro Camilo	

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
-----------	-------------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 2020-

01 del 3 de febrero 02554870 del 19 de febrero de
de 2020 de la Asamblea de 2020 del Libro IX
Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4210
Otras actividades Código CIIU: 1410, 4112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 380.561.718

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 1410**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 25 de marzo de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de mayo de 2023 Hora: 10:35:20

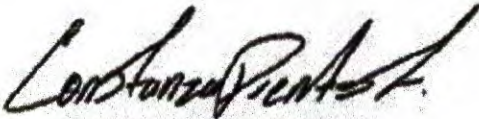
Recibo No. AB23111650

Valor: \$ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2311165084D86

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14905626619



(415)7707212489984(8020) 000001490562661 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 9 4 4 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SAGA CONSULTING AND INVESTMENT SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 33 6 B 24 OF 505

42. Correo electrónico

sagaconsultingsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 4 5 2 4 4 0 6

45. Teléfono 2

3 1 7 8 9 3 1 3 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 2

Actividad secundaria

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 1 0 1

48. Código

4 2 1 0

Otras actividades

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 3 2 9

50. Código

1 4 1 0

51. Código

4 1 1 2

Ocupación

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogenea

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 29 / 08 : 56: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA JIMENEZ DAVID

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905626619



(415)7707212489984(8020) 000001490562661 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 9 4 4 4 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 3 2 9		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 2 9		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matricula mercantil	0 0 0 3 0 9 1 4 2 1		
78. Departamento	1 1		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 3 2 9		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 3 2 9		-
2	8 1	2 0 1 9 0 3 2 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14905626619



(415)7707212489984(8020) 000001490562661 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 2 6 9 4 4 4 0

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 3 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 7 0 7 0 7 0 1
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido JIMENEZ	106. Primer nombre DAVID
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 0 2 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 0 1 8 4 0 2 3 8 8
104. Primer apellido SANCHEZ	105. Segundo apellido SALAZAR	106. Primer nombre ALVARO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento		101. Número de identificación
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14905626619



(415)7707212489984(8020) 0000014905626619

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 9 4 4 4 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 7 0 6 1 0 8 1			1 6 4 8 9 4 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	SILVA	FIGUEROA		IVAN	DARIO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 6 0 1			



arjeta profesional valida unicamente para Tramite RUP Sociedad SAGA consulting and Investment SAS



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

005F22904782E206

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **IVAN DARIO SILVA FIGUEROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 87061081 de PASTO (NARIÑO) Y Tarjeta Profesional No 164894-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Pereira, 15 de Mayo /2023

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD BOQUIA
Pereira

Limitación Mipymes Proceso de Subasta inversa electrónica No. IECB-SASIE-01-2023.

El suscrito Huber Arbey Ospina, identificado con cédula de ciudadanía N°10.008.046 de Pereira (Risaralda), me permito informales que manifiesto interés de solicitar limitación del Proceso de Subasta inversa electrónica No. IECB-SASIE-01-2023 en referencia a MIPYME TERRITORIAL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Así mismo manifiesto:

Que por la condición de tamaño empresarial pertenezco a una pequeña empresa, de conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, el cual remite expresamente, a la definición contenida en la Ley 590 de 2000, para lo cual se anexa certificación de la señora María Cristina Bedoya Gómez, con copia de su tarjeta profesional.

Que el domicilio de la empresa es el municipio de Pereira, y que la dirección indicada en el Certificado de Matricula Mercantil es: Vereda La Renta Finca Montevalo Corregimiento De Combia, el cual anexo.

Que la sociedad tiene más de un (1) año de constituida, razón por la cual se adjunta Certificado de Matricula Mercantil de persona natural expedido por la Cámara de Comercio.

Atentamente,

Huber Ospina

HUBER ARBEY OSPINA CASTÑO
C.C 10.008.046



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
HERRACK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/11 - 17:04:46 **** Recibo No. S001505417 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230511-0182

CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: HERRACK S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901076094-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : PEREIRA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 18142813
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 02 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 13,403,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA LA RENTA FINCA MONTEVALO CORREGIMIENTO DE COMBIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66001 - PEREIRA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3146305245
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : hboc.pao@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : BLOQUE 63 APARTAMENTO 32 MIRADOR DE LLANO GRANDE
MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA
TELÉFONO 1 : 3146305245
CORREO ELECTRÓNICO : hboc.pao@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : hboc.pao@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
HERRACK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/11 - 17:04:46 **** Recibo No. S001505417 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230511-0182

CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : C2592 - TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; MECANIZADO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2017 DE LA ACCIONISTAS CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1047049 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA HERRACK S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ADEMAS DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES, LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO, EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 2.1. FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL. 2.2. COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	10.000.000,00	10.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1049267 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	OSPINA CASTANO HUBER ARBEY	CC 10,008,046

CERTIFICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2017 DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1047049 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CANO CASTAÑO GUSTAVO ADOLFO	CC 10,029,293

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 26 DE ABRIL DE 2017 DE ACCIONISTAS CONSTITUYENTE, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1047049 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CANO CASTAÑO GUSTAVO ADOLFO	CC 10,029,293

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL.- LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN (1) AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O DE MANERA INDEFINIDA POR DECISION DE ESTA. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL TENDRA DOS (2) SUPLENTE QUIENES PODRAN REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS: 28.1. TEMPORALES: EN RAZON DE SUS INCAPACIDADES MEDICAS LABORALES, PROFESIONALES O COMUNES Y/O LICENCIAS SOLICITADAS A LA SOCIEDAD QUE EXCEDAN DE CINCO (5) DIAS HABILES EN CUALQUIER TIEMPO DEL AÑO. 28.2. CONVENCIONALES: EN RAZON DE SUS DESPLAZAMIENTOS FUERA DE LA CIUDAD, DEL DEPARTAMENTO Y/O DEL PAIS. 28.3. ABSOLUTAS: EN RAZON DE SU RENUNCIA, DESPIDO, INCONVENIENTES GRAVES DE SALUD, INCAPACIDAD LEGAL PARA ACTUAR DETERMINADO POR FALLO JUDICIAL EN SU CONTRA Y/O FALLECIMIENTO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- LA SOCIEDAD SERE GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR UN (1) REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y DOS (2) REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE QUIENES LO REMPLAZARAN EN SUS FALTAS TEMPORALES, CONVENCIONALES O ABSOLUTAS. EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL PODRA CONTRATAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD SIN RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA Y LA CUANTIA DEL ACTO QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE ESTE PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD SIN



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
HERRACK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/11 - 17:04:46 **** Recibo No. S001505417 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230511-0182

CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

LIMITE DE CUANTIA. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE, TENDRAN RESTRICCIÓN PARA CONTRATAR Y OBLIGAR A LA SOCIEDAD EN RAZON DE LA CUANTIA EN LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN, PARA LO CUAL, PODRAN SUSCRIBIR ACTOS Y CONTRATOS HASTA POR TREINTA SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES (30 SMLMV) Y EN EL EVENTO EN QUE LOS ACTOS O CONTRATOS SUPEREN ESTA CUANTIA, DEBERA DE SER AUTORIZADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CON EL FIN DE SUSCRIBIR EL ACTO O CONTRATO CORRESPONDIENTE, DE LO CONTRARIO, LOS MISMOS QUEDARAN VICIADOS DE NULIDAD Y NO TENDRAN EFECTOS JURIDICOS ALGUNO QUE COMPROMETAN A LA SOCIEDAD. LOS REPRESENTANTES LEGALES SE ENTENDERAN ENVESTIDOS DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS PRESENTES ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS Y A LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EN RAZON DE LA CUANTIA SE HUBIESEN DETERMINADO. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR LOS REPRESENTANTES LEGALES QUE LOS SUSCRIBAN, CON LAS LIMITACIONES PRECITADAS CORRESPONDIENTES. LES ESTA PROHIBIDO A LOS REPRESENTANTES LEGALES Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** HERRACK S.A.S

MATRICULA : 18142814

FECHA DE MATRICULA : 20170502

FECHA DE RENOVACION : 20230331

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : VEREDA LA RENTA FINCA MONTEVALO CORREGIMIENTO DE COMBIA

MUNICIPIO : 66001 - PEREIRA

TELEFONO 1 : 3146305245

CORREO ELECTRONICO : hboc.pao@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : C3110 - FABRICACION DE MUEBLES

OTRAS ACTIVIDADES : G4754 - COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : C2592 - TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; MECANIZADO

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 13,403,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

Ingresos por actividad ordinaria : \$362,975,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3110

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A. QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES.

B. SE REALIZÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA EMPRESA Y/O ESTABLECIMIENTO EN EL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

INFORMA - MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO HA EFECTUADO MIGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS A UN NUEVO SISTEMA REGISTRAL, LO CUAL PUEDE OCASIONAR OMISIONES O ERRORES EN LA INFORMACIÓN CERTIFICADA, POR LO CUAL EN CASO DE ENCONTRAR ALGUNA OBSERVACIÓN EN EL CERTIFICADO, VERIFICAREMOS LA INFORMACIÓN Y PROCEDEREMOS A SU CORRECCION.

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1627> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación BkcJFqbjef

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA
HERRACK S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/05/11 - 17:04:46 **** **Recibo No.** S001505417 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20230511-0182

CODIGO DE VERIFICACIÓN BkcJFqbjef

HUGO ARMANDO FORERO VASQUEZ

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.139.809**

BEDOYA GOMEZ
APELLIDOS
MARIA CRISTINA
NOMBRES

[Firma]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1980**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

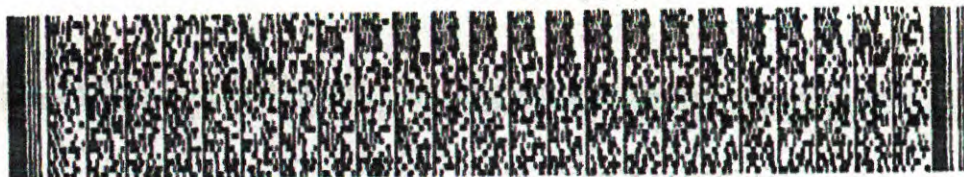
1.50
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-OCT-1998 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Firma]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00138725-F-0042139809-20081218

0008274691A 1

4540000375

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A70998F17C3A9005

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA CRISTINA BEDOYA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42139809 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 110751-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



MARIA CRISTINA
BEDOYA GOMEZ
C.C. 42139809

RESOLUCION INSCRIPCION 067 **FECHA 2005/05/26**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Firmado
digitalmente por
Maria Cristina
Bedoya Gomez

PRESENDE
[Signature]
LIZ MYRIAM DIAZ MUNOZ

120267

Fecha:
2022.05.15
17:03:29 -05'00'

FIRMA DEL TITULAR

30742

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

